

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 10.466/2011

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente: A.T. 46/87

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de desvío de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. (unipersonal), con domicilio en en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera A-

3281, Hinojosa del Duque-El Viso, Pk: 1,500 en el término municipal de Hinojosa del Duque (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de energía eléctrica generada en planta fotovoltaica.

d) Características principales: Desvío de línea eléctrica aérea de alta tensión a 15 kV de tensión, de 156,90 m de longitud, con conductor LA-30, entre los apoyos A553005 y A553006 de la línea denominada Belalcazar de Subestación Hinojosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 28 de noviembre de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Priego Sánchez.